

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Jueves 20 de junio de 1935

Núm. 3.172

EL TIEMPO

Presión atmosférica: 763'2.
Temperatura máxima: 28'8.
Idem mínima: 18'6.
Dirección del viento: S.
Recorrido del v. en 24 h.: 40 ks.
Humedad relativa del aire: 42.
Estado del cielo: Variable.
Evaporación: 5'0.
Agua recogida: 00.

EL CORPUS

Exuberante se nos presenta la naturaleza, alegres los campos, dorados por las mieses que inclinan ya sus espigas, esperando la siega, plébeos los árboles de rico follaje, enseñan sus frutos que ofrecen al hombre como obsequio al sudor que derramó sobre sus raíces, corren y revolotean las aves guardando sus nidos. La vista se recrea al contemplar la alegría de los campos iluminados por los rayos de luz.

Día de Corpus, día grande, fiesta sublime, que como canta el romancero reluce más que el sol, Corpus Christi, la fiesta del gran misterio, sobre el que Jesucristo, ni al escándalo de los judíos, ni a la admiración de los Apóstoles quiso satisfacer con una respuesta directa, cuando no comprendían como podían comer su carne, contestándoles con la promesa de vida eterna que habían de lograr los que se alimentaran de El.

Corpus Christi, la gran solemnidad, del misterio más augusto, compendio de todas las maravillas de Dios, el sacrificio de las divinas alabanzas de las deíficas misericordias, que da más gloria a Dios, que todos los cielos. Corpus Christi, que significa, vida para el hombre, germen de resurrección, memorial de todos los padecimientos de Jesús, dádiva eterna de amor sin límites de Dios para la humanidad.

No puede inteligencia del hombre hablar de tan alto misterio, pues como dice Orígenes este asunto, no es del vulgo, es de los Santos, pues sólo los Santos pueden sin temores alimentarse del divino Pan, sólo ellos pueden hablar dignamente.

Humildes gilguerrillos, al piar nuestro débil canto es solamente para unirnos al concierto armonioso de los cielos y la tierra que en este gran día se inclinan ante la Santa Eucaristía.

Para unir nuestro canto al de la Iglesia, que consume ante el altar los perfumes del incienso; unamos a la Liturgia sagrada que extraen de las canteras sagradas de Antiguo Testamento los himnos más celestiales, las alabanzas más entusiastas, los carismas más sagrados, los cánticos proféticos de sus antiguos Patriarcas, que en lontananza saludan al Redentor. Para formar parte del cortejo que alrededor de Cristo Sacramentado forman legiones de corazones cristianos que hoy celebran su más grande fiesta. Para unirnos con la tradición sagrada de nuestro pueblo católico, pueblo español cantor eterno de la Eucaristía por medio de sus poetas y de sus célebres artistas.

Humilde nuestra inteligencia, débil nuestra voz, pobres nuestras alabanzas, queremos ofrecerla, como flores silvestres, que forman parte de la corona sublime que sobre la Eucaristía labró la España de los Santos Reyes; y la de los heroicos poemas, la de las rocas de Valencia, los seises sevillanos y pajes castellanos; la España de las literaturas sacramentales y tapices eucarísticos, la España de los teólogos, madre de santos enamorados de la Eucaristía, que en este día siembra sus calles de perfumado ramaje para alfombrar la senda por donde ha de pasar el Rey de la gloria.

Corpus Christi, día de grandeza sublime, alegre, henchido de luz. Que vuelvan los pechos españoles a ensancharse, respirando los incienso perfumados que se respiraban a los pies de la Hostia santa. Que vuelva esta fiesta a llenar de alegría los corazones todos, que suenen otra vez por los aires los cánticos sagrados y aparezcan a nuestras miradas aquellas procesiones henchidas de tradiciones sagradas. Que sea esta fiesta lo que Jesús quiere que sea, fiesta de homenaje, de juramento, de fidelidad, de amor santo que nos una a todos con El; hermanos con Cristo he reostras de su gloria.

Q. S., Pbro.

El Día de la Prensa Católica

La Junta Diocesana de Acción Católica tiene el gusto de comunicar a las Juntas Parroquiales de toda la diócesis que ha recibido de la Junta Nacional un ofrecimiento de concurso de oradores a los actos que el 29 del corriente se celebren para propagar la prensa católica, y al efecto les ruega que se sirvan hacer con tiempo sus peticiones, para coordinar todas las demandas.

El "Día de la Prensa Católica" se celebrará este año con un empuje y amplitud mayores que el año anterior, pues se manifiesta la necesidad de difundir entre los católicos el criterio recto acerca de los periódicos, y patente, la equivocada conducta de muchos que aún no tienen formada conciencia recta acerca de un punto tan capital para el buen éxito de las actividades católicas.

Solemnidad del Corpus

Es la fiesta que con mayor lujo y esplendor ha venido celebrando España, desde tiempo inmemorial. La sentimos y añoramos como cosa muy nuestra, de los españoles.

A celebrarla, pues, en la forma que nos sea permitido, nos hemos de aprestar; y suplirá de alguna manera aquel antiguo esplendor y derroche de grandeza, nuestra presencia a los divinos oficios, y a la procesión claustral que por la tarde, terminados aquéllos, tendrá lugar en nuestro primer templo a formar en la misma, con sus estandartes, quedan invitadas todas las Asociaciones religiosas, y las eucarísticas muy especialmente.

Comienzan los cultos con la Vigilia general de la Adoración Nocturna; a las seis Comunión Comemorativa del Centro regional; a las ocho, misa de Comunión general; a las nueve, "tertia", la solemne, interpretando la Capilla selecta partitura; predica el señor Arcipreste.

Quedará expuesta S. D. M.; harán guardia de Honor los Coros juveniles de los varios centros de la ciudad, por turno.

A las cinco tarde se cantará Vísperas y Completas, seguirá un breve ejercicio eucarístico y se organizará desde la s Sacristías la procesión, que desfilará por el interior del templo, terminando con la Bendición y Reserva.

establece la división de sol y sombra, sin numeración ni distinción de localidades, dentro de cada una de dichas divisiones.

COMITE DE CASTELLON

Se recuerda a todos los afiliados y simpatizantes de Castellón, que con el fin de tener una lista de peticiones lo antes posible, púese por Secretaría a inscribirse, así como también a dar cuenta de los coches en que asistirán, desde nuestra ciudad a Valencia.

Gran diversidad modelos de Maillots para señora y niñas
ALMACENES CAZADOR

Consejo de ministros

El proyecto de reforma constitucional fué lo más importante

Aprobaron un plan completo de armamentos, municiones y material

LA REUNION

Madrid. — El Consejo de ministros comenzó a las diez de la mañana en el Palacio Nacional.

Terminó a la una menos cuarta. El ministro de Comunicaciones, señor Lucla, dijo al salir:

—Más que Consejo, Consejo. Primero sólo el Gobierno con un despacho extensísimo. El despacho ordinario de la Presidencia fué abundante.

Dió cuenta el señor Lerroux de una instancia de la Agrupación Española de Padres y protectores de anormales y enfermos mentales, que pide la creación de un organismo superior que tome a su cargo este delicado problema y lo solucione teniendo en cuenta las veinte bases que presentan a la consideración del Gobierno.

El asunto, acogido con gran interés pasó a estudio del ministro de Instrucción.

Dos documentos de la Confederación de Asociaciones de Inquilinos uno comunicando acuerdos de la reciente Asamblea; otro pidiendo que se autorice a una entidad filial domiciliada en la Casa del Pueblo Socialista, de Mieres, para retirar los muebles y efectos que tiene secuestrados en dicha casa.

Una petición documentada de la Asociación nacional de contratistas de obras públicas, suplicando que la cantidad total para obras de ferrocarriles en el semestre próximo sea por lo menos igual a la del semestre en curso, que asciende a 40 millones.

El Consejo confió la solución del asunto al ministro de Obras públicas, dentro de los límites del presupuesto ya aprobado.

Una comisión numerosa de terratenientes a quienes afectan las obras del pantano de Cijara, con varios diputados extremeños, visitó al Presidente y le entregó una instancia que fué conocida por el Consejo. Se trata de pequeños propietarios que viven desde hace muchos años en pacífica posesión de tierras que que darán sumergidas por el embalse del pantano y que al tramitarse la expropiación se encuentran sin los títulos legales de propiedad que les darían derecho a indemnización.

El Consejo confió a los ministros de Obras públicas y Justicia la solución de este problema.

El Comité Central de la Banca española se ha dirigido al Gobierno llamando su atención sobre un proyecto de decreto de Trabajo acerca de las Cajas de Ahorro, que a juicio de aquél perjudicaría el buen funcionamiento de las mismas.

El Consejo estudiará el asunto para darle una solución que armonice todos los intereses.

La Sociedad de Fomento de la Cría caballar solicita que el Gobierno pare su atención en las obras del nuevo hipódromo, en el que van ya invertidas 1.200.000 pesetas, que por falta de consignación suficiente marchan con una lentitud que esterilizará todos los sacrificios que han realizado en favor de la cría caballar la Sociedad y el Estado, no podrán realizarse.

El Consejo ha dado encargo al ministro de Obras públicas de so-

lucionar el asunto.

Diferentes e importantes sociedades que en el litoral de España se dedican a las construcciones navales o a la fabricación de elementos auxiliares de aquéllas han recurrido a la presidencia del Consejo en súplica de que el proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Marina para adjudicar buques minadores a la Constructora Naval, se amplie en cuanto a los elementos auxiliares, para que el beneficio del trabajo y la ocupación de mano de obra se repartan equitativamente entre las entidades aludidas, que atraviesan la misma crisis económica que la citada constructora.

El ministro de Marina se hizo cargo del problema para proponer al Consejo una solución.

Las sociedades españolas constructoras de motores y aparatos de aviación, dos de las primeras y cuatro de las segundas, con 3.500 obreros especializados, han expresado respetuosamente su alarma ante la noticia de que en el presupuesto correspondiente se había hecho una rebaja de tres millones de pesetas en el capítulo de adquisición de material para la Aviación militar, lo que dejaría a dichas entidades en situación de ruina, y a la defensa nacional privada de los medios que necesita para no ser tributaria del extranjero.

La solución mínima indispensable para no sucumbir después de los grandes sacrificios que vienen realizando.

El Gobierno estudió el modo de conciliar estos intereses con los medios que hoy ofrece a economía nacional.

También el Consejo ha estudiado y aprobado un plan completo de armamento, municiones y material de las divisiones y cuerpos del Ejército que comprendería los efectivos en pie de guerra.

Este plan, cuyos extremos son naturalmente reservados, se desarrollará en cuatro años, a base de la industria nacional.

El Consejo comenzó a las diez en punto y a las doce y media nos reunimos presididos por el jefe del Estado, a quien el presidente del Consejo dió cuenta del proyecto del Gobierno referente a la reforma constitucional, y éste ha sido el tema más importante de esta parte del Consejo.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota del Consejo dice:

"Obras públicas. — Expediente relativo a la segunda relación por provincias de obras nuevas de carreteras que habrán de subastarse durante el presente ejercicio económico por su importe de 5.700.000 pesetas.

Anualidad para 1936: 68.000.

Otro sobre el proyecto reformado del muelle de Ribera, del puerto de Ceuta, cuyo presupuesto adicional asciende a 238.955 pesetas.

Instrucción pública. — Expedientes de construcción de edificios para escuelas en Taragona, Avila, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huesca y Toledo.

Decreto disponiendo la... en

Pasa a la página 4

Derecha Regional Agraria

El grandioso acto de Valencia

Se celebrará en Valencia y en la Plaza de Toros

Existe enorme entusiasmo en Onda para el acto del día 30 en Valencia. De este importante pueblo asistirán más de 300 afiliados y la banda de música que consta de 45 plazas.

BANDERAS

De 57 Comités de la provincia se ha solicitado la bandera oficial de Derecha Regional Valenciana. Hoy desfilaron por la Secretaría del partido varios representantes de los pueblos que han retirado la suya.

Ayer fueron fijados en Castellón los primeros carteles anunciando la magna concentración de Valencia.

La Secretaría del partido tiene a la disposición de los Comités de D. R. A. de la provincia los últimos

pasquines que acaba de recibir de Valencia

ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

Todos los vehículos que no pernocten en Valencia deberán situarse en los campos de estacionamiento señalados por la Confederación del Transporte.

Para ello pasarán el día 29 por la oficina correspondiente de la plan ta baja de la Casa Central, donde se indicará a cada vehículo el lugar de estacionarse.

El día 30, desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se hará dicha indicación por jóvenes de Derecha Regional Valenciana en los felatos de las carreteras que dan acceso a la ciudad. Al llegar deberán dirigirse a ellos para obtener la correspondiente contraseña.

DISTRIBUCION DE MESTALLA Y PLAZA DE TOROS

En el campo de Mestalla se fijan como localidades numeradas los palcos, las butacas, preferencia de tribunas y cinco filas de sillas en el terreno de juego, frente a la tribuna.

Todo el resto del campo estará sin numerar y será de libre acceso salvo en la zona reservada a los abanderados.

En la plaza de Toros se fijan como localidades numeradas los palcos y sillas de rellano. Además se

El día religioso

La fiesta del Corpus Chisti

HISTORIA

En 1208 habitaba en los arrabales de Lieja en un Monasterio de religiosas hospitalarias, una joven de 18 años, llamada Juliana de Monte Cornillon. Devotísima del Santísimo Sacramento, gustaba meditar profundamente en ese misterio de amor. Una noche vió en sueños una como luna llena, pero desportillada y oscura en uno de sus radios. La visión se repitió en adelante otras muchas veces. Al cabo de dos años de oraciones y penitencias, le pareció entender que el disco luminoso figuraba el ciclo de fiestas litúrgicas, y que el espacio vacío y oscuro acusaba en él la falta de una solemnidad importante, que era la del Santísimo Sacramento. Animada por sobrenatural impulso, trabajó con las autoridades eclesiásticas para que dicha fiesta se estableciera en la Iglesia y en 1264 el Papa Urbano IV la extendió a la Iglesia Universal; Clemente V, en 1311, la declaró obligatoria para toda la cristiandad y Juan XXII, en 1316, la completó con una octava privilegiada y una solemne procesión.

TONI

Santos de hoy

SANTISIMO CORPUS CHRISTI. — Santa Florentina, mártir; Santos Silverio, Papa y mártir; Macario, obispo; Novato y Pablo, mártires. Misal diario. — Misa de Corpus Christi. Credo. Prefacio de Navidad. Color blanco.

CULTOS PARA HOY

MES DEL SAGRADO CORAZON

En Santa María. — A las ocho, misa y ejercicio en el altar del Divino Corazón.

En la Purísima Sangre. — A las siete y siete y media misas rezadas y exposición de S. D. M.

Durante las misas, ejercicio propio del Mes del Corazón de Jesús.

FESTIVIDAD DEL CORPUS

En Santa María. — La fiesta del Corpus se celebrará con oficio solemnisimo, a las nueve misa mayor. A continuación quedará expuesto Su Divina Majestad, al que se hará guardia de honor durante todo el día. Por la tarde a las cinco, solem-

nes visperas y completas. Después ejercicio eucarístico y procesión claustral.

En la Santísima Trinidad. — A las 8'30, Comunión del segundo grupo de niños de Primera Comunión. A las nueve, conventual con sermón por el señor curaa párroco; y por la tarde a las cuatro, visperas y completas con exposición de S. D. M.

En la Purísima Sangre. — Misa solemne con sermón a las nueve.

Por la tarde, después de visperas empezará la novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el muy ilustre señor doctor don Antonio Martínez y Martínez, deán de la S. I. C. B. de Tortosa

JUEVES EUCARISTICOS

Se celebran en las siguientes iglesias:

- Purísima Sangre, a las seis.
- Santa María, a las seis y cuarto.
- Santo Domingo, a las 6'30.
- San Miguel, a las siete y ocho.
- Santa Clara, siete y media.
- Santísima Trinidad, ocho.
- San Agustín, ocho y media.

CORPUS CHRISTI EN SAN MIGUEL

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos de Castellón, instituida en esta iglesia, conmemorará mañana, tan alto Misterio, con los siguientes cultos:

Por la mañana, misa de Comunión conmemorativa a las siete y a las ocho. Y por la tarde, de cinco a seis, la Hora Santa con sermón por el Rvdo. P. Fr. Segismundo de la Sagrada Familia, y asistencia de los demás Centros de la localidad.

Se invita a todos los Centros Eucarísticos de la capital.

Santos de mañana

Viernes, 21. — Santos Luis Gonzaga, S. J., cf.; Eusebio, Terencio, obs., Demetria, vg., Rufino, Marcio, Ciriaco, Apolinar, Albano, mrs.

Misal diario. — Misa de la octava del Corpus; conmemoración de San Luis Gonzaga y del Espíritu Santo. — Credo. — Prefacio de Navidad. — Color blanco.

CULTOS PARA MAÑANA

ADORACION VESPERTINA

En la iglesia de la Sangre a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio eucarístico, santo rosario y a las siete reserva.

Conservatorio de Música de Castellón

El próximo sábado, 22 de junio, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Conservatorio de Música, tendrá lugar la tercera audición de alumnos del curso 1934-35, con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

I
Momento Musical, Schubert. (Piano, señorita Filomena Ulldemolins).

Fantasia, Donizetti-Alard. (Violín, José Rico; piano, señorita Filomena Ulldemolins).

Mazurka, Chopín. (Piano, señorita Dolores Artola). Cavatina, Alard. (8 violines y piano, señoritas Ayuso, Miralles, Nicolau y Salvador, señores Rico, Molina, F. Diago y Tirado).

Gavota, Martini. (Piano 4 manos, señorita Vicenta Ortíz y Vicente Portolés). Cancó d'hivern, Morera. Cancó de l'abre, Ripollés. (Coro infantil).

II
Danza de Anitra, Grieg. (Piano, señorita Desamparados García).

La Cinquantaine, G. Marie. (Violín, Salvador Molina; piano, señorita Carmencita Ribes).

Las Golondrinas, A. Mus. Quisiera ser, A. Mus. (Meodías para canto y piano, señor Brea y señorita Salvador).

Solo de Concierto, Leonard. (Violín, Daniel Lázaro; piano, señorita Desamparados Más). El có-cú, Daquin. (Piano, señorita Dolores Tichell). Gavota, Klark. (4 violines, señores Agut, Lázaro, Molina y Rico).

III
Intermedio, Mascagni. Escena de l'avi y el s infants, Asencio.

Canto sin palabras, Tschaiakowki. (Orquesta de Cámara). Remendé (danza asturiana a 8 voces mixtas), Morera. (Masa Coral).

TAURINAS

La corrida de Vinaroz

Siempre ha despertado entusiasmo grande la corrida de Vinaroz, pero nunca como el año actual, y es que el cartel es en extremo atrayente haciendo presumir un llenazo imponente, dado los elementos componentes del cartel, pues hoy no hay diestro que lleve una temporada de éxitos tan lisonjeros como Manolito Bienvenida, pues cada corrida que torea se supera y está acaparando las orejas y rabos de cuantos toros lidia.

Alternan con Manolito en esta corrida su hermano Pepito y El Estudiante, toreros ambos que llevan una gran temporada y son toreros completísimos y valientes.

Los toros de don Esteban Hernández son sobrado conocidos de la afición para que tengamos que hacer su elogio.

X X X

Doctor Francisco

Antolí Candela

Nariz Oído Garganta

Consulta diaria excepto martes y sábados

A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde Colón, 33, pral.

Pantalones "Slips" para baño desde 0'90

ALMACENES CAZADOR

A los obreros de Vall de Uxó

Son muchos los obreros y especialmente los que pertenecen a la Unión General de Trabajadores, que a pesar de que son víctimas constantes de las engañosas propagandas por sus dirigidos, de los rotundos fracasos sufridos por su táctica, siguen influenciados lamentablemente por las teorías utópicas del socialismo, haciéndoles creer por puro convencionalismo que nuestros Sindicatos Católicos son organizaciones que cuyos fines sólo consisten en someter a los obreros al egoísmo peculiar del patrono, formando así una muralla infranqueable en defensa de sus intereses, aunque, como consecuencia, los obreros sufran hambre y miseria.

Nuestros Sindicatos Católicos, no son organizaciones de "amarillos" como os propagan vuestros Sindicatos. Para que los obreros salgan de tal influencia y van claramente la ley de la verdad, nuestros Sindicatos en sus artículos exponen sus verdaderos fines, que constituyen sus principios básicos de la organización social, en defensa de la clase obrera en los que dice lo siguiente — "nuestros Sindicatos tienen por objeto agrupar a los obreros y que su actuación se inspire en los principios de la Sociología Cristiana para facilitarles el cumplimiento de sus fines respectivos." — Nuestros Sindicatos bien claro definen sus puntos básicos, encarnando puramente los "PRINCIPIOS DE LA SOCIOLOGIA CRISTIANA". Si dichos principios acatan la propiedad privada, es natural que así sea, porque tal propiedad como derecho indiscutible, alcanza al producto que realiza el obrero con su justo trabajo en la fábrica y en el campo; es decir, que el obrero tiene derecho a percibir los beneficios. No son pues nuestros Sindicatos lo que propagan sus destructores.

Nuestros Sindicatos Católicos, tampoco son organizaciones que sirven de escondrijo a los que defiendan las malas acciones que cometan los patronos con sus obreros.

Nuestras organizaciones son ALTÍSIMAS para defenderse los obreros de la tiranía patronal.

Nuestros Sindicatos son organizaciones para defender a los obreros de la implacable tiranía socialista.

Nuestros Sindicatos, en fin, son organizaciones que luchan para conseguir la implantación de los principios social-católicos, por ser equitativos, es decir, por constituir la verdadera restauración social.

No podemos los obreros conscientes ser socialistas revolucionarios, porque el socialismo elimina completamente el derecho natural a poder ser propietarios y en cambio nosotros aspiramos, por razón de justicia social, a que todos lo sean y además porque las sociedades que ellos organizan las inspiran en el atentado contra nuestra libertad de conciencia, tratando al mismo tiempo de convertirlos en cómplices y colaboradores acérrimos enemigos de nuestra fé y de nuestros convencimientos de obreros honrados.

Si rechazamos el sindicalismo revolucionario, porque los obreros católicos no toleramos tiranías de ninguna clase, ni mucho menos la idea de serlo, ni queremos mostrar el legítimo derecho de asociación, tampoco queremos la revolución social, porque la consideramos como criminal y estéril, porque no existe el derecho de envolver al proletariado en luchas fratricidas como las que estos días con espanto lamentamos en nuestro país; pero también estamos en pie, por el hecho fundamental y lógico de que no somos neutros para que los demás nos cacen como incautas alondras, con el espejuelo de sus habilidades, porque concedemos a los demás Sindicatos inspirarse en principios doctrinales que no entienden de neutralismo.

¡Obreros! No hay que dudar ya de nuestros Sindicatos Católicos. Nuestro puesto está en ellos. Ingresad pues y de esa forma, todos unidos, nos será más fácil edificar la incomprendible tiranía de la mayoría de la clase patronal por un lado y la esclavitud a que quiere reducirnos el marxismo por otro.

Hay que defender nuestros derechos por la Justicia Social Católica.

JUAN PAULO BELTRAN

GRAN HOTEL Fuente En-Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baño, peluquerías de señoras y caballeros.

Teléfono para conferencias desde el Hotel. Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro, con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chofers y servidumbre de los señores agüistas.

Para familias, precios convencionales. DETALLES Y CORRESPONDENCIA Durante la temporada a la Administración del Hotel.



¡REUMATICOS!!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático

"KARMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios

"AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositarlo en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA os revela el RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencor en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Romita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. Fe) - (REP. ARGENTINA)



Para señora y caballero

FABRICANTE

PEDRO GARCIA GOMEZ

VILLARREAL

Se recomiendan por su elegancia, cómodos, ligeros e higiénicos cuya plantilla patentada evita el sudor y sus molestias. Pídalos en todos los establecimientos de Calzados y de no hallarlos, pídalos al fabricante, quien por una sola vez, se los servirá a domicilio al precio de fábrica.

20 de junio. D. Autorizada p... dor la procesión... siste de celebr... curso del pav... Mayor. La fiesta del... con un oficio s... ve de la mañan... rá el mismo o... preste. A cont... puesto S. D. M... día de honor... días. Por la tarde... ral y ejercicio... nizará la proce... del templo la... rá muy concu... FERIA Y FIES... Y S. PEDI... La Compañía... Hierro del Nor... tar la concurr... rias y corridas... lugar en Vinar... tal con motiv... San Juan y Sa... cido un servici... de ida y vuelta... desde las esta... Valencia a Tar... to, que se faci... 30 del actual... regresar desde... hasta el 1.º de... estas fechas tr... Para más de... carteles que c... expuestos al p... vas estaciones. JUNTA DE CL... CION Y I... En cumplim... viene el articu... glamento de R... puesta de la Ju... y revisión de e... público que di... brará sesión el... mo, y hora de... de examinar y... de prórroga o... las de segunda... en el capitulo... glamento. COMISION Hoy a las d... unirse la Co... Cultura e Inst... SIN SESION Por no habe... número de señ... aplazado para... horas de la m... de la sesión... miento. PERMISO Se le ha cor... de esta estació... Norte, don Fed... gencia, de unos... EXPORTACION Los progresos... Barcelona han... arrollo que ex... dades de flores... otras capitales... las y Londres... competencia al... SERVICI OESP La Compañía... Hierro del Nor... tar la concurr... junio que tend... gona del 17 al... blecido un se... lletes de ida y... ducidos desde... región catalana... se facilitarán d... presente mes, s... regresar del 17... todas estas fe...

de Uxó

De la vida local

La Procesión del Corpus

Autorizada por el señor gobernador la procesión del Corpus se decide de celebrarla por las obras en curso del pavimentado de la calle Mayor.

La fiesta del Corpus se celebrará con un oficio solemnisimo a las nueve de la mañana, en el que predicará el mismo celebrante señor Arcipreste. A continuación quedará expuesto S. D. M. al que harán guardia de honor las respectivas Cofradías.

Por la tarde después del oficio coral y ejercicio eucarístico, se organizará la procesión por el interior del templo la que esperamos se verá muy concurrida.

FERIA Y FIESTAS DE S. JUAN Y S. PEDRO EN VINARÓZ

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas, ferias y corridas de toros que tendrán lugar en Vinaroz durante el mes actual con motivo de la festividad de San Juan y San Pedro, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de la línea de Valencia a Tarragona a dicho punto, que se facilitarán desde el 21 al 30 del actual, siendo valederos para regresar desde el 22 del corriente hasta el 1.º de julio próximo, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles consúltense los carteles que oportunamente estarán expuestos al público en las respectivas estaciones.

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

En cumplimiento de cuanto previene el artículo 316 del vigente Reglamento de Reclutamiento, a propuesta de la Junta de clasificación y revisión de esta provincia, se hace público que dicho organismo, celebrará sesión el día 8 de julio próximo, y hora de las once, con el fin de examinar y fallar las peticiones de prórroga de incorporación a filas de segunda clase, de referencia en el capítulo XIV del indicado Reglamento.

COMISION

Hoy a las doce horas deberá reunirse la Comisión municipal de Cultura e Instrucción pública.

SIN SESION

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, se ha aplazado para el viernes, a las once horas de la mañana, la celebración de la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

PERMISO

Se le ha concedido al digno jefe de esta estación del ferrocarril del Norte, don Federico Yagues, una licencia de unos días.

EXPORTACION DE FLORES

Los progresos de la floricultura en Barcelona han alcanzado tal desarrollo que exporta grandes cantidades de flores no solo a Madrid y otras capitales, sino a París, Bruselas y Londres en avión, sin tener competencia alguna.

SERVICIO ESPECIAL

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas de junio que tendrán lugar en Tarragona del 17 al 24 del actual, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde sus estaciones de la región catalana a dicha capital que se facilitarán desde el 16 al 24 del presente mes, siendo valederos para regresar del 17 al 25 del que cursa, todas estas fechas inclusive.

El callejón del Ecce-Homo

Habiendo comenzado, y lo celebramos, las obras de reparación del tejadillo del Ecce-Homo por el Excelentísimo Ayuntamiento, y no siendo, por tanto, necesaria la suscripción que para tal fin se inició, damos las gracias a los generosos donantes, a quienes devolveremos las limosnas entregadas.

EL ARCIPRESTE.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El señor Nofre no tenía ayer noticias para la Prensa, pues únicamente dijo que había tranquilidad completa en toda la provincia.

Escuelas y Maestros

PROVISION DE ESCUELAS

La "Gaceta" ha publicado una orden dictando reglas para las provisiones de direcciones de escuelas graduadas.

Se dispone que los directores de graduadas de menos de seis grados tendrán siempre una sección a su cargo. Los de seis o más grados no estarán directamente encargados de ninguna sección.

Donde exista más de una graduada de menos de seis grados al producirse una vacante de dirección se anuncia a concursillo entre directores de la misma localidad.

En todo caso se anunciará a concurso especial traslado.

Notas militares

Las compañías primera, tercera y fusiles, tendrán hoy instrucción en Poble Sec.

Hoy a la hora de la instrucción preparatoria de tiro dará una conferencia a la tropa, el teniente don Luis Molina, desarrollando el tema "Necesidad y misión del Ejército".

Incorporado a Estandartes el teniente don Cesáreo Torres Camacho, se le destina a la Compañía de Fusiles, quedando dado de alta para el servicio, siendo dado a reconocer en su Compañía, hoy a la hora de la revista de policía.

Excursión Catequística al Pilar de Zaragoza

Anteayer, a las doce de la noche, regresó la excursión de los catequistas de los distintos centros de la ciudad, encantados de la feliz estancia en la capital aragonesa, y de las atenciones de que fueron objeto en la gran Basílica del Pilar, señalándoles el altar central de las Capillas de la Virgen para los varios actos que allí habían de celebrarse. La entrada del templo fué cantando los himnos que se tenían ensayados, y la Comunión general conmovedora, arenga, fervorín, asociándose a los actos los fieles. La bandera quedó depositada junto al templete de la Virgen.

Los jóvenes excursionistas aprovecharon el tiempo visitando toda Zaragoza y con detenimiento la magnífica y soberbia Catedral, el Palacio Episcopal, Santa Engracia, Santa Ana adorando el Cristo Abandonado que allí se venera, Colegios de religiosas, la Cartuja, Seminario de S. Carlos, paseos y afueras. De todo llevan gratisimos recuerdos. Les dirigió y acompañó el M. I. Sr. Cortés, Canónigo y Director de la revista "Jueves Eucarísticos".

Ya de regreso, visitaron el Monasterio de Piedra, la Colegiata de Daroca cuyo señor Arcipreste, tan amable y deferentísimo, tenía expuestos en la Sacristía los antiguos y riquísimos ternos de un valor artístico imponderable, rezaron ante el altar del Santo Misterio, hubo repique de campanas a la llegada; se aparearon en Teruel, visitando la ciudad y lo más notable de ella, Catedral, templo de San Pedro, las Momias y la torre Mudéjar, acompañados del diario la "Acción", don Maximino Sastre, tan atento y fino, como lo era entre nosotros cuando formaba en esta redacción, sintiendo que los contados días no les permitieran detenerse en otras poblaciones del itinerario; Morella y Alcañiz a la ida, solamente, y muy de corrida.

Los comentarios que hacen esos ciento cinco excursionistas, las jóvenes especialmente no acostumbradas a tales excursiones revelan la satisfacción y entusiasmo que en ellos ha despertado tan feliz iniciativa.

Que perduren para la mayor prosperidad y progreso de los centros catequísticos, satisfacción de sus directivos y alientos de los apóstoles del Catecismo.

CRONICA DE SOCIEDAD

UN DIA MAS.

Como el año 1936 es bisiesto, el mes de febrero trae el apéndice de un día más.

Un día es un día, pero analizado despacio, con la minuciosidad con que lo ha hecho un economista inglés, un día es un capítulo de gastos que no se acaban nunca.

Un día son un millón de litros de té y cuatro mil kilos de azúcar.

Y el trabajo gratis para aquellos que cobran por meses.

Y millares de libras para las empresas que pagan por jornales.

Y la pérdida de interés para los rentistas.

Y el no cobrar sus dietas de libra y media para los miembros del Parlamento.

Un día más, y Sir John Simon tiene que pedir al Parlamento que en el próximo presupuesto figure un aumento de sesenta mil libras para el Ejército, y de ciento cuatro mil para la Marina, y de treinta y ocho mil para la Aviación.

Porque todo esto supone el sostenimiento de un día de las fuerzas de tierra, mar y yaire. ¡Lo que vale un día de Inglaterra!

A NUESTROS LECTORES

Dada la gran solemnidad que conmemora la Iglesia, el Corpus, y siguiendo la costumbre establecida años anteriores, hoy no se trabaja en nuestros talleres, por lo que mañana no se editará DIARIO DE CASTELLON.

Veraneantes

A Villafranca del Cid, el propietario don Celso Vives y su respetable esposa.

A las Villas de Benicasim, con la familia, don Ramón Godes.

A sus posesiones de Adzaneta, la familia de don Julio Solsona.

Hemos tenido el gusto de saludar al Rdo. doctor don Pedro Enrique, Consiliario de la Unión Diocesana de Acción Católica de Tortosa, que se traslada a Burriana en donde se propone pasar el verano.

Llegaron

Se encuentra en Castellón, el comerciante don Enrique Nebot, su bella esposa, nacida Elvira Gil Montaner y encantador niño.

Han regresado de su viaje de recreo en autocar, de Madrid, Toledo y otras capitales, las familias de Rambla (don Francisco), de don Eugenio Roig, la del farmacéutico don

Vicente Calduch, las señoritas de Adell y de Llopis.

De Barcelona, la respetable señora doña Consuelo Moros, viuda de Llinás.

De su viaje comercial por Cataluña, regresaron don José Pascual Feltrer y don José M. Yerves.

Marcharon

A Madrid marcharon el arquitecto don Miguel Bonet y su distinguida esposa doña Adela Aliaga Romagosa.

Que Dios conceda muchas venturas a este nuevo matrimonio.

Terminado el permiso que se le concedió con el triste motivo del fallecimiento de su padre político, don Juan Rodríguez Badaló, regresó a Valencia don Luis Adarves, capitán de aquella Comandancia de la Guardia civil, continuando aquí su familia.

Los excursionistas escolares

Se ha recibido un telegrama fechado el 8 y firmado por el doctor Comillera, comunicando que los excursionistas de este Instituto que realizan un viaje por varias capitales españolas, llegaron felizmente a Zaragoza, empezando la visita a los monumentos.

Excursionistas de regreso

De su excursión por varias capitales de España, han regresado las respetables familias de don Eugenio Roig, don Francisco Rambla, don Vicente Calduch, don Tomás Ferrer, don Modesto Juan, don Eduardo Rosell con las señoritas Pilar Mozas de Adell de Llopis y de Roig.

Brillantes exámenes

En los exámenes que se están celebrando en el Conservatorio oficial de Música y Declamación de Valencia, ha obtenido la calificación de Sobresaliente en varias asignaturas de piano, la bella señorita Conchita Alcalá, hija de nuestro querido compañero de prensa, don Emilio.

Invitación

El Ipresidente del Conservatorio de Música, don Eduardo Marco Salvador, ha tenido la atención, que agradeceremos, de invitarnos a la audición que los alumnos del mencionado Centro darán el próximo sábado, 22, a las seis de la tarde.

Cámara Oficial de Comercio

LA REVENTA DE TABACO

Con objeto de evitarles los perjuicios a que se exponen cuantos a estos menesteres se dedican, advertimos que está terminantemente prohibido la reventa de tabaco, incluso el procedente del estanco y que únicamente podrán dedicarse a ella en los establecimientos Casinos, bares, etcétera con autorización de la Compañía Arrendataria de Tabacos previo informe del señor Representante en la provincia y con las condiciones de llevar las propias envolturas y distintivos de la Arrendataria y estar adquirido en la expendeduría más próxima al lugar en donde esté instalado el establecimiento.

Castellón 19 de junio de 1935.

El Presidente,

Pedro Sancho.

SE ALQUILA

en Benicasim una masía con agua y luz eléctrica, situada junto al mar y cerca de la estación del Norte.

Razón: Eugenio Ripoll. — García Hernández, 50. — Benicarló.

Se vende

Comercio comestibles situado en el centro de la población, por no poderlo atender el dueño.

Razón en esta Administración.

¡¡ Estudiantes !!

Preparación fácil y rápida de francés para alumnos del Instituto. Mayor. 77, segundo.

†

El señor

Don Juan Rodríguez Badaló

Falleció el día 14 de los corrientes a los 75 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

==== R. I. P. ====

Su afligida viuda doña Rosa Dols Fabregat; hijos Elvira, Manuel, Rosita, María, Magdalena y Amparo; hijos políticos Eugenio Torres, María Segarra, Luis Adarves y Florencio Muñoz; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a Ud. tan sensible pérdida ruegan asista al Santo Rosario que en sufragio de su alma se rezará en el altar de la Virgen de Lidón de la Arciprestal de Santa María, mañana día 21, y ocho siguientes, a las OCHO de la tarde y a las misas que en dicho altar se dirán los mismos días a las NUEVE de la mañana excepto el día 29 que se dirán hasta las ONCE; favor por el que les quedarán altamente reconocidos.

Castellón, 20 de junio de 1935.

INA
FERIA?
Fecha de nacimiento lo indicará
E DE ORO
las Juegas.
ha y Fortuna.
ANG TONG
ARGENTINA)

elena
Sur

MEZ
LARREAL
higiénicos
estias
de no ha-
e los ser-

Consejo de ministros LOS SUCESOS DE OCTUBRE EN TURON

(Viene de primera página)

que se han de obtener los grados de doctor.

Nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Valencia a don José Benimeli Sumsi.

Marina. — Propuesta de libertad condicional a favor del recluso Felipe Morillo.

Justicia. — Propuesta de adquisición de un campamento para vagos y maleantes.

Otra de libertad a favor de 31 penados.

Autorización al Cabildo de la Catedral de Zamora, para la venta de una casa.

Al gobernador eclesiástico de la diócesis de Tudela, para la venta de un solar.

Al cura ecónomo de la parroquia de Colmenar de Oreja, para la venta de una finca.

Gobernación. — Decreto suprimiendo el cuarte tercio móvil de la guardia civil.

Creando el cuarto tercio y reorganizando el 14.

Agricultura. — Proyecto de decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en los términos municipales de la provincia de Mallorca.

Proyecto de decreto modificando las épocas de veda para el aprovechamiento de la caza.

Industria y Comercio. — Autorizando al Banco de Crédito Industrial para conceder un préstamo al Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón.

Autorizando para importar por la Aduana de Cádiz una instalación de indicadores neumáticos para tanques de agua y petróleo.

Propuesta de funcionarios para la comisión española en las negociaciones comerciales con la Gran Bretaña.

Propuesta relativa a las bases para la negociación con Lituania.

Propuestas de decreto para regularizar la administración de la Caja de Jubilaciones y Subsidios a los mineros de Asturias.

Estado. — Se dió cuenta del estado de las negociaciones con Francia y Lituania y del nombramiento del señor García Conde para presidente de la comisión comercial de Londres.

Guerra. — Decreto sobre destinos del personal de las Comandancias de ingenieros de las bases navales que tengan plan de artillado en curso.

Proyecto de ley sobre transformación de cuatro de las actuales divisiones orgánicas.

Otro sobre militarización de las fábricas de armas, municiones y explosivos.

Concediendo el empleo de inspector médico honorario al coronel médico retirado, don Alberto Ramírez.

Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al contratmirante de la Armada don Manuel Fernández, al general de brigada Álvarez Arenas, al general de brigada Martínez Cabrera, a los inspectores médicos Potóns Martínez y Juan del Río, y al general de brigada don Luis Orgaz.

Proyecto de reglamento para el personal del cuerpo de suboficiales.

Expediente de concesión de la medalla de Sublime por la Patria por haber resultado herido en Bujalance (Córdoba) el 11 de octubre de 1933, hecho declarado de guerra por el Gobierno, al teniente de la guardia civil don Federico Gómez.

Expediente de concesión de la misma medalla al teniente de la guardia civil don Adolfo Guerrero, por haber resultado herido en La Carolina (Jaén) el 6 de octubre último.

Traspaso

en once mil pesetas, panadería vendiendo dos sacos diarios, entrando maquinaria y enseres por valor de cinco mil pesetas.

Dirigirse a Joaquín Beltrán, macén de Harinas, Calle Cataluña núm. 4, Castellón.

Han declarado numerosos testigos

Ponen de relieve la ferocidad de los hechos

LA SESION

Oviedo. — A las diez de la mañana continuó en el cuartel de Pelayo el Consejo de guerra contra los procesados por los sucesos de Turón.

Como en día anteriores, asisten todos los procesados y bastante pública.

Constituido el Tribunal en la forma ya conocida, continúa la prueba testifical, desarrollándose con bastante monotonía, debido a que la mayor parte de las defensas formuladas las mismas preguntas y los testigos responden en forma parecida.

Inicia el desfile ante estrados Isidoro García González.

A preguntas del defensor Navarro dice que on vió a Amaro Moro durante los sucesos.

Declara después Vidal Díaz Zapico, ayudante facultativo de Minas.

El defensor señor Zapico le pregunta noticias de Pedro Ponteagudo, y el testigo responde que no cree que Ponteagudo ni tampoco Manuel Basin intervinieran en la revuelta.

A preguntas de otro defensor, dice que tiene muy buen concepto de Aurelio Choya.

Afirma que las órdenes las recibieron de Ceferino Alvarez Rey, que amenazó al testigo, y niega que Bustos formara parte del Comité revolucionario.

El fiscal interroga al testigo, preguntándole si en otra declaración no dijo que Bustos le pidió un magneto para volar la Catedral.

El testigo: Eso ya está rectificado, pues fué un error.

El fiscal: ¿Sabe usted si Alvarez Rey está decaído en rebeldía?

Testigo: Si, señor.

Refiriéndose a Leandro Villanueva, declara el mismo testigo que ante el juez dijo que lo consideraba jefe, pero que on está seguro de tal cosa.

José Alvarez Cienfuegos declara en calidad de vecino de Choya, diciendo que lo tiene en muy buen concepto.

Declara después Sergio González Díaz. A instancia del defensor, señor Navarro, se le enseña un documento y él lo reconoce como suyo.

Este testigo es presidente de la Juventud Católica de Turón y dice que el procesado Amaro Moro estaba afiliado a dicha Juventud Católica y fué obligado por los revolucionarios que lo sacaron de su casa a viva fuerza.

Continúa el desfile de otros muchos testigos que en general no aportan manifestaciones de interés.

Comparece a continuación José Fernández, que debe estar procesado en alguna otra causa por cuanto va esposado. Los defensores piden que se le quiten las esposas, y como no se accede a ello, el presidente ordena que el testigo sea retirado de la sala sin prestar declaración.

Declara después Laudelino Estrada, cuya declaración favorece a los procesados. Le siguen otros muchos testigos, entre ellos Leopoldo Iglesias Alvarez, médico de Turón. El defensor Moreno Mateo pide que se lea la declaración de este testigo y el declarante se ratifica en ella.

Se suspende la vista unos minutos y al reanudarse comparece María González González, testigo de la defensa. Este testigo, como los siguientes, favorece con su declaración a dichos procesados por quienes preguntan los defensores.

Desfilan seguidamente, entre otros, José Muñín Fernández, Angel Marín, Matilde Cameros, Antonia Herreros González y otros varios.

Declara por último Victor León García, guarda jurado que estuvo prisionero de los rebeldes.

Asegura que cuando le llevaban detenido encontró al procesado Pedro Ruiz, y como en aquellos momentos se estaba verificando el asalto al cuartel, cree que no tuvo intervención en este hecho.

Se suspende la vista para reanudarla por la tarde.

DOS CRITERIOS EN LA PONENCIA ELECTORAL

Se modifica el reglamento de radiodifusión

Rebaja de doce millones en los gastos ordinarios del departamento de Guerra

LA PONENCIA ELECTORAL

Madrid. — Se ha reunido la ponencia electoral de la comisión de Presidencia, examinando los criterios de los formantes de la comisión, sintetizados con dos puntos, uno favorable al sistema proporcional, que propugna el señor Jiménez Fernández, y otro en pro del voto restringido.

Este último es apoyado por los catalanes, partidos de izquierda y republicanos conservadores.

El primer punto lo defiende la CEDA y algunos partidos de la extrema derecha.

La posición del partido radical está supeditada a la resolución que adopte el Gobierno.

LA LEY DE RADIODIFUSION

Madrid. — Desde el Palacio Nacional, el ministro de Comunicaciones se trasladó a su despacho del ministerio y dijo a los periodistas que esta tarde asistiría a la inauguración del nuevo edificio de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Un periodista le preguntó en qué estado se encontraba el reglamento de la ley de Radiodifusión, ya que el plazo había terminado hace tiempo.

Lucia dijo: —Al llegar al ministerio me encontré con este asunto. Yo introduje algunas modificaciones y en la primera quincena del próximo julio aparecerá en la "Gaceta" el decreto con el reglamento de radiodifusión.

Este servicio, como saben ustedes, se proveerá en un concurso y como el problema es de una importancia verdaderamente excepcional, he remitido el asunto a los técnicos del cuerpo y una vez que hayan emitido informe, me asesoraré también de las personas que estime necesario.

Si el Gobierno lo autoriza, el próximo día 30 se celebrará en el campo de Mestalla, en Valencia, el acto organizado por la Derecha Regional Valenciana. Yo me marcharé a Valencia dos o tres días antes, para orillar las dificultades que pudieran surgir.

HABLANDO CON CHAPAPRIETA

Madrid. — Al llegar al Congreso el ministro de Hacienda dijo que todos los presupuestos están dictaminados, faltando sólo el de Ingresos, que presentará mañana.

Los periodistas le hablaron de los rumores de crisis, y después de comentarlos el señor Chapaprieta jocosamente dijo:

—No hay crisis, porque como ustedes verán el viernes celebraremos el Consejo ordinario.

Respecto al aumento en el presupuesto de Guerra, dijo que se refiere a la primera anualidad del plan de defensa nacional, pero en los gas-

tos ordinarios de dicho departamento se introduce una rebaja de doce millones de pesetas.

REUNION DE COMISIONES

Madrid. — Celebró reunión la Comisión de Presupuestos.

Se aprobó el de Guerra, que trae sesenta y nueve millones de aumento destinados a material de guerra, municiones, armamento y creación de los terceros batallones.

Abilió Calderón dijo a los periodistas que faltaban por llegar los presupuestos de Hacienda, Instrucción, Marruecos, Obligaciones a extinguir, articulado e ingresos.

El único presupuesto que está pendiente en la Comisión es el de Presidencia.

LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Esta tarde se reunió la minoría radical.

El señor Puig expuso la situación del dictamen sobre reforma de la ley Electoral de la comisión de Presidencia.

Se ratificó el criterio de la minoría en pro del sistema mayoritario.

Se acordó convocar a una reunión extraordinaria para tartar de la ley de Restricciones.

En cuanto a la reforma de los Jurados Mixtos, se acordó que una comisión informe de la posición de las distintas minorías.

Se acordó pedir que se mantenga el servicio de la cría caballar en el departamento de la Guerra.

LA "GACETA"

Madrid. — Dispone que a partir de primero de julio próximo entren en vigor en todas las provincias no excluidas por disposiciones anteriores los reglamentos económico-administrativo de las mancomunidades provinciales sanitarias, técnico de personal administrativo de Institutos provinciales de Higiene, del cuerpo de inspectores farmacéuticos municipales, del cuerpo de odontólogos municipales, de los inspectores municipales veterinarios, del cuerpo de practicantes de asistencia pública domiciliar y de matronas titulares municipales.

La vigencia de estos reglamentos se impone a título de ensayo, y con carácter transitorio hasta que las Cortes aprueben una ley de Sanidad.

Una orden relativa a la circulación y venta de trigo recomienda que se excite el celo de los agricultores en apremiante requerimiento para que dispongan servicios de vigilancia en los lugares estratégicos, como son las carreteras e inmediaciones de las fábricas de harinas, para controlar en todo momento la circulación del trigo, y si va acompañado de la guía legítima.

Enfermedades de los ojos

DOCTOR E. WIEDEN

BURRIANA

Calle de García Hernández, núm. 67 (Antes San Bartolomé)

Horas de consulta: Los martes y viernes de 4 a 7 tarde

En Valencia: P. Emillo Castelar, 2

CICLOS Y MOTOS

B. S. A.



Concesionario exclusivo para la provincia

Ildefonso Alós Huguet

Teléfono 544.

Avda. Clará, 17

Lea "Diario de Castellón"

¡Estreñidos!

MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO

COLAGO MAYAN

Pastillas

De venta en todas las Farmacias

Representante exclusivo para Levante: Teleforo Gil — Vall de Uxó

Ayer

El ministro hoy sesión técnica

El ministro hoy sesión técnica

Madrid. — Se reanuda el debate sobre el presupuesto del ministerio de Guerra.

El señor RAMONEDA su discurso en el punto.

Preside el señor Poca animación escasos diputados.

En el banco de Comunicaciones y Aprobada el orden del día.

Se aprueban ley.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto del ministerio de Guerra.

El señor RAMONEDA su discurso en el punto.

Se ocupa de la Anguera de Sojo artículos alimenticios.

El ministro de manifestaciones h Ramos Acosta no da contral a hon Anguera de Sojo.

El señor RAMONEDA cierto es que la seguida en el mi

jo, autorizando niendo la debida blemas de esta cl do bien lamentabl

Crítica severam zación de la Sani por el ministerio

El señor PALA tra alusiones.

Dice que el inf basado el señor F que las deducción

El ministro de T pone en este pres para evitar los

por el señor Ram justo que se le cu ha ocurrido ante

El señor RAMO ministro de Trab ha sido funesta l anteriores, no se nada.

Entran el minis el jefe del Gobie El señor SIM consume un turno men.

Coincide en s con el señor Pala Se refiere a las

Albifana y dice Sanidad no es pancefálico.

Se queja de qu los enfermos a la pitales.

FUENTES PILA acierto el trasl de Sanidad a Tra

Pide que desap nación de docent ra auxilio al paro constituye un ver reptiles.

Se da lectura a que hoy no se cele tes con motivo de Corpus.

BOSCH MARIN posición por la l realizar.

Después de cu como católico ven VALENTIN se c sión, pidiendo o Constitución.

Dice que el día celebró sesión por Robles dijo que deberes religiosos rios.

UNA VOZ. — José?

OTRA VOZ. —

Ayer aprobó la Cámara el presupuesto de Trabajo

El ministro de la Guerra lee dos importantísimos proyectos.--Se acuerda celebrar hoy sesión de Cortes.--Una proposición de los monárquicos y el informe de la Oficina técnica.--La Comisión entrega el proyecto de ley electoral.--Una célula comunista pretendía entrometerse en la vida española.--Catástrofe automovilística en Puzol

SESION DE CORTES

Madrid. — Se abre a las cuatro en punto.

Preside el señor Alba. Poca animación en las tribunas y escasos diputados en los escaños.

En el banco azul los de Trabajo, Comunicaciones y Obras públicas. Aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se aprueban varios proyectos de ley.

Se reanuda el debate de totalidad sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Trabajo.

El señor RAMOS ACOSTA continúa su discurso iniciado en la sesión de ayer.

Se ocupa de las disposiciones de Anguera de Sojo sobre venta de artículos alimenticios, censurándolos.

El ministro de TRABAJO: De las manifestaciones hechas por el señor Ramos Acosta no se desprende nada contral a honorabilidad del señor Anguera de Sojo.

El señor RAMOS ACOSTA: Lo cierto es que la política saintaria seguida en el ministerio de Trabajo, autorizando mezclas y no poniendo la debida atención a los problemas de esta clase, da un resultado bien lamentable.

Critica severamente la reorganización de la Sanidad llevada a cabo por el ministerio de Trabajo.

El señor PALANCA interviene para alusiones.

Dice que el informe en que se ha basado el señor Ramos Acosta hace que las deducciones no sean justas. El ministro de Trabajo —añade— pone en este presupuesto los medios para evitar los males denunciados por el señor Ramos Acosta y no es justo que se le culpe aquí de lo que ha ocurrido antes.

El señor RAMOS ACOSTA: Si el ministro de Trabajo declarara que ha sido funesta la actuación de sus anteriores, no se le culparía a él de nada.

Entran el ministro de Hacienda y el jefe del Gobierno.

El señor SIMON Y CASTILLO consume un turno en pro del dictamen.

Coincide en sus manifestaciones con el señor Palanca.

Se refiere a las palabras del señor Albiñana y dice que el cuerpo de Sanidad no es macrocefalo, sino pancefálico.

Se queja de que se deje morir a los enfermos a la puerta de los Hospitales.

FUENTES PILA considera un desacuerdo el traslado de los servicios de Sanidad a Trabajo.

Pide que desaparezca la consignación de doscientas mil pesetas para auxilio al paro obrero, puesto que constituye un verdadero fondo de reptiles.

Se da lectura a la proposición de que hoy no se celebre sesión de Cortes con motivo de la festividad del Corpus.

BOSCH MARIN se opone a la proposición por la labor que hay que realizar.

Después de cumplir sus deberes como católico vendrá a trabajar.

VALENTIN se opone a la proposición, pidiendo que se cumpla la Constitución.

Dice que el día de San Isidro se celebró sesión porque el mismo Gil Robles dijo que eran compatibles los deberes religiosos y los parlamentarios.

UNA VOZ. — ¿Y el día de San José?

OTRA VOZ. — Era su Santo.

MADRIGAL dice que ve en la proposición una maniobra política.

BEDOYA pide que se trabaje hoy para servir a España.

ALBIÑANA pide que no haya sesión.

MADRIGAL dice que a Galán y a García Hernández se les fusiló en domingo.

El marqués de ELISEDA. — Digaselo al señor Rodríguez Viguri.

ALBIÑANA dice que los cedistas son católicos de conveniencia.

(Protestas.)

MOLERO. — ¿Cómo ha variado su señoría desde 1910 en que publicaba folletos subversivos!

ALBIÑANA. — No digáis tonterías. Yo he sido siempre católico.

El conde de RODEZNO resume los diversos criterios sustentados poniendo de relieve la inconsistencia de los argumentos empleados por los cedistas.

Se rechaza la proposición por 114 votos contra 28.

Votan a favor de que no haya sesión hoy los monárquicos y los nacionalistas vascos.

ALBA pregunta a la Cámara si se celebra sesión nocturna.

Los MONARQUICOS piden votación nominal.

Se acuerda por 93 votos contra 14.

PRESUPUESTO DE TRABAJO

Continúa la discusión de este presupuesto.

ALFREDO MARTINEZ y LABANDERA consumen turnos resumiendo.

SALMON ofrece mejorar los servicios de seguros.

Justifica las deficiencias del presupuesto por la premura con que fué elaborado. Sin embargo se redujeron muchas partidas.

Termina la discusión de la totalidad.

MOLERO hace observaciones al capítulo primero, atacando a Largo Caballero por la política partidista que realizó al frente del ministerio.

VILLANUEVA pide que se retire la cuestión de aspillantas para articularla.

La COMISION la retira.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

La sesión nocturna

La sesión nocturna de Cortes comienza a las diez y media.

Preside -Alba-

En el banco azul los ministros de Agricultura y de Trabajo.

RODRIGUEZ JURADO pretende que se discuta la proposición firmada por cincuenta diputados sobre la reforma de determinadas leyes.

ALBA se opone.

Surge un pequeño incidente entre el presidente y el diputado, pero prevalece el criterio de Alba.

Después de intervenciones SIMO se aprueba el presupuesto del ministerio de Trabajo.

JURADO insiste en que se discuta su proposición.

ALBA le dice que se necesita quorum.

VELAYOOS afirma que el Gobierno desea que se discuta para reparar los agravios e injusticias, pero que el tiempo disponible ahora se necesita para aprobar los presupuestos.

BARCIA anuncia que si se atravesara en los presupuestos otros pro-

yectos no darán facilidades sino que usarán de todos los resortes para impedir su aprobación.

Gil Robles lee varios proyectos de su departamento.

Y a las once y quince se levanta la sesión.

Importantes proyectos de Guerra

Informe sobre el proyecto de ley electoral

LA COMPRA DE TRIGO

Madrid. — Velayos encargó al Banco Exterior de Crédito de la compra de trigo.

Manifestó que el Consejo se reunirá para ultimar detalles de los contratos de compra.

Al próximo Consejo de ministros llevará el modelo de contratos para que los aprueben sus compañeros.

En la semana próxima podrá hacerse compras de trigos en toda España.

DISGUSTO ENTRE ALGUNOS DIPUTADOS

Entre diputados de diversos sectores se exteriorizó ayer el disgusto que les produce la demora de la discusión del proyecto rectificando la ley de expropiaciones sin indemnización, pues si se retrasa hasta después de las vacaciones parlamentarias se comete una injusticia al mantener una inestable situación jurídica.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Alba, terminada la sesión de Cortes celebrada por la tarde, manifestó que tuvo que abandonar la Presidencia para presidir la reunión de la comisión especial del Tribunal de Cuentas.

No terminó el estudio de la ponencia redactada por Rodríguez Viguri, y hoy volverá a reunirse la comisión a fin de ultimarla.

Hoy se discutirán los presupuestos de Gobernación y de Africa.

No se discutió en la sesión de ayer la proposición de los monárquicos acerca del fallo por los sucesos de Casas Viejas, porque la sentencia aún no es firme.

Además la Secretaría técnica de la Cámara tiene que informar sobre los extremos del proceso.

Con este dictamen de Renovación Española, Rodríguez Jurado entregó otro acerca de la devolución de los bienes que les fueron expropiados sin indemnización a los grandes de España, con cincuenta firmas, que no son suficientes porque con arreglo al Reglamento se necesita la mitad más uno de los diputados.

Sin embargo está incluido este asunto en el orden del día.

EL INFORME DE LA OFICINA TECNICA

El informe de la oficina técnica sobre la proposición de los monárquicos sobre la proposición pidiendo responsabilidades para Azaña y Casares por los sucesos de Casas Viejas, resuelve que no hay inconveniente en que se reclame el sumario porque es un derecho de los diputados, pero que respecto a la designación de una comisión que estudie si existe para ambos delitos, es preciso cumplir el artículo 120 del Reglamento de la Cámara, que dispone que firmen la proposición la

décima parte de los diputados, se tome en consideración y se designe una comisión de veintinueve diputados como se hizo cuando se trató de los alijos de armas.

LA PETICION DE LOS MONARQUICOS

El texto de la proposición de los monárquicos pide que se reclame el sumario de los sucesos de Casas Viejas y los testimonios particulares sobre las responsabilidades personales de los que hayan ejercido función ministerial u ostentado investidura parlamentaria, que hayan estado encartados en la causa, por si creyeran oportuno ejercita el derecho que les concede el artículo 120 del Reglamento.

LA COMISION INVESTIGADORA

El presidente de la Comisión investigadora por las importaciones de trigo en tiempo de Marcelino Domingo, reunió a la Comisión para examinar los informes emitidos por Marraco, Ridruejo y de Miguel.

Adoptaron acuerdos y decidieron volver a reunirse el próximo viernes.

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

El grupo parlamentario de Abilio Calderón ha presentado enmiendas y votos particulares pidiendo que el impuesto de los municipios sobre los absentistas no podrá pasar de dos décimas de la cotribución por rústica.

Que se autorice el 20 por 100 de la contribución industrial sobre las utilidades siempre que no haya repartos y que si los absentistas representan más de la mitad del territorio municipal se autorice a que el arbitrio no exceda del 5 por 100 de la cuota por contribución de rústica.

SE REUNEN LOS VEINTIUNO

Se reunió la Comisión de los veintinueve que interviene en la cuestión de los alijos de armas.

Acordó citar para votación el miércoles próximo y si es favorable a la proposición acusatoria, el dictamen quedará sobre la Mesa de la Cámara.

LOS FUNCIONARIOS DE GOBERNACION

Una comisión de funcionarios del ministerio de Gobernación visitó a Portela Valladares para exponerle los perjuicios que les ocasionan los acuerdos de la comisión de Presupuestos sobre las plantillas.

Portela le manifestó que atenderá sus deseos porque la supresión no afecta a gratificaciones ni a sueldos.

NO IRAN A VALENCIA

Rahola y Pellicena desmintieron que la minoría regionalista trate de asistir al mitin que el día 30 celebrará la Derecha Regional Valenciana en Mestalla.

UNA PROPUESTA DE CALVO SOTELO

Calvo Sotelo ha presentado una propuesta al Tribunal de Cuentas para que los ministros del mismo sean jefes de administración de primera, letrados y lleven veinte años de servicios al Estado.

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

La comisión de Presidencia entregó al Gobierno el informe sobre el proyecto de ley electoral.

Dice el citado informe que se decidirá por las circunstancias de tipo medio, que eligen de diez a cinco diputados, respetándose las existen-

tes de número inferior, a las que se aplicará el sistema proporcional.

Se establecerá el sistema de lista con voto nominativo.

Portela es partidario de las circunscripciones con tres o cuatro diputados como máximo.

Ampliación de lo tratado en el Consejo

Sabemos que en el Consejo de ministros celebrado ayer aprobó definitivamente el proyecto de reforma constitucional.

Los proyectos militares de Gil Robles son interesantísimos.

Se militarizará a los obreros ferroviarios y las fábricas de armas y explosivos.

Se modificarán las divisiones orgánicas, convirtiendo las cuatro divisiones de Montaña en dos mixtas y las restantes de línea, tratándose de ajustar los elementos armados a la estructura de cada región.

Las divisiones de línea tendrán mayor motorización.

Los armamentos es medida que se reserva a la Defensa nacional, que no se hará pública en la "Gaceta" dado el carácter reservado de las adquisiciones.

Sobre la proposición presentada por los monárquicos al Parlamento acerca de la sentencia recaída en los sucesos de Casas Viejas, se acordó aplazar este asunto en tanto actúen los Tribunales.

Se acordó reformar el decreto sobre insignias políticas o subversivas.

Se acordaron también las instrucciones que se darán a los delegados españoles que van a negociar a París el tratado de comercio con Francia.

El proyecto sobre las actividades de las Cajas de Ahorros separa la parte mercantil de la social.

Se aprobó la refundición y motorización de tres tercios de la Beneficencia que hay en Madrid para que puedan desplazarse rápidamente.

Y por último se desmintieron rotundamente los rumores de crisis.

LA MODIFICACION DE LAS DIVISIONES MILITARES

En la sesión de Cortes de la noche Gil Robles leyó los proyectos de Guerra aprobados en el Consejo de ministros.

Uno de ellos se refiere a la modificación de la actual organización de las divisiones militares, cuyas características principales conocemos por la ampliación del Consejo.

Solo añade que se autoriza al ministro para dar a la organización la adecuada defensa móvil en nuestras costas e islas, dentro de los créditos consignados.

MILITARIZACION DE LAS FABRICAS DE ARMAS

El otro proyecto del ministerio de la Guerra, está relacionado con las fábricas de armas, municiones, pólvora y explosivos, de productos químicos e incendiarios.

Dispone que todos los que se dediquen a la fabricación quedan afectos a los servicios de defensa nacional.

La Dirección de Industrias militares resolverá qué establecimientos se considerarán afectos a dicho servicio.

No se concederá autorización para construir nuevas fábricas sin autorización del ministerio.

Ni las fábricas ni los obreros se

Aspiraciones de la Humanidad

¿Podremos ir a la luna?

Cuando hoy los aviadores, de un solo vuelo, se trasladan de Europa a América, cuando se recuerda el éxito de Bleriot, volando por encima del Paso de Calais, no es aventurado pensar en una travesía intermundial, en la realización del sueño de Julio Verne. El más ferviente apóstol y el mayor teórico científico de la idea es, sin duda, Robert Esnault-Pelterie, el Presidente de la Sociedad de Sabios de Francia, que me recibe en su gabinete. Amueblada a la manera de los despachos ordinarios, esta habitación no parece ser el lugar de las experiencias arriesgadas como las de Esnault Pelterie, que se ha decidido a volar a la luna, cueste lo que cueste. Hace algunas semanas, tuvo un terrible accidente, en el curso de sus experiencias. Durante un mes hubo de guardar cama.

"Para el profano—comienza Esnault-Pelterie nuestra conversación—el problema de la navegación intersideral, puede parecer, a primera vista, retroceder hacia la solución del Barón Crac, izándose él mismo por la coleta de su peluca. No es nada de esto y las leyes de la mecánica indican claramente la solución mecánica, correcta del problema. En los tiempos antiguos, el escritor griego Luciano, y luego, más cerca de nosotros, Cyrano de Bergerac, propusieron soluciones que no tienen nada de científicas. Julio Verne es el primero que ha hecho una tentativa de análisis científico de la cuestión; es, sin embargo, asombroso que su potente genio haya pasado tan cerca de la solución sin verla. Su cañón, es imposible, por varias razones; de antemano aplastaría a los viajeros en la partida por la misma violencia del golpe; luego, su cañón de trescientos metros era demasiado corto; no es una plataforma apilable de dos metros de altura la que cambiaría en nada el resultado; equivale aproximadamente a estrar el cañón de dos metros mientras que sería preciso, en realidad, portarlo al mínimo, a muchas centenas de kilómetros. En fin, el obús proyectado en la atmósfera a una velocidad muy superior a once kilómetros por segundo, experimentaría una tal resistencia que los cadáveres de los viajeros serían aplastados por segunda vez.

Además no se puede expedir, por medio de un cañón, un proyectil no habitado, por la simple razón de que no existe explosivo capaz de producir gases capaces de proyectarse ellos mismos a la velocidad de once kilómetros por segundo; a fortiori, esos gases no podrían pensarse contra el fondo de un proyectil para propulsarse. La solución, sin embargo, es muy parecida. Era ya concebible en los tiempos de Julio Verne, en que las leyes que la regían eran ya perfectamente conocidas.

El novelista inglés Wells, ha ideado un vehículo esférico cuya mitad estaba impregnada con una substancia insensible a la gravitación; actualmente, no parece dudoso que la teoría de Einstein, nos prohíba toda esperanza de ver jamás realizarse el problema por esta solución, cuya simplicidad era, evidentemente, seductora. Es interesante anotar que, en 1865, un novelista, hoy olvidado, Achille Eyraud, propuso la solución correcta, la del cohete, sin darse el mismo cuenta de la teoría mecánica del aparato.

Desde 1907, me he entregado a un estudio científico del problema. Así es como André Hirsch y yo hemos llegado a fundar en la sociedad astronómica de Francia un premio anual destinado a recompensar cada año, una de las cuestiones de que depende el desenvolvimiento de la ciencia astronómica.

Sin embargo, para esclarecer la cuestión, puedo afirmar, que nuestros conocimientos actuales nos dan la certidumbre de que el problema

de la navegación interastral es teóricamente posible. Es preciso saber por qué los principios de la mecánica no enseñan que un móvil parcialmente constituido por un cuerpo que encierra la energía potencial actualizable, puede perfectamente expulsar fuera del campo de atracción de un astro, una porción de su masa. En estilo vulgar, un cohete comprendiendo en su masa inicial, una proporción suficiente de combustible, puede expulsar hacia el infinito una porción de esta masa inicial. El cálculo demuestra que la relación de la masa final proyectada a la masa inicial, decrece muy rápidamente, cuando la energía amontonada del explosivo que sirve de reserva, decrece también.

Si se trata simplemente de lanzar así un proyectil inhabitado que no debe volver, no hay duda alguna que el problema sea actualmente realizable. Terminaré recordando que el profesor Goddar ha establecido, que para lanzar hasta la luna (lo que exige prácticamente tanta energía como hasta el infinito) un proyectil de un kilogramo, bastaría una masa inicial de seiscientos dos kilogramos, teniendo en cuenta la resistencia del aire.

R. ESNAULT-PELTERIE

KALEIDOSCOPIO

Una falsificación histórica.—A propósito de los pactos entre Francia y Rusia

UNA FALSIFICACION HISTORICA

Entre las muchas falsificaciones de documentos, acaso ninguna tuviera la importancia de la cometida en 1870 por Bismark, el canciller de hierro. En el mes de julio de dicho año el Rey de Prusia estaba en Ems, realizando su cura de aguas. Por entonces Francia y Prusia disputaban acerca de la candidatura del Príncipe Leopoldo de Hohenzollern al trono de España. La candidatura fue retirada, pero Benedetti, el embajador francés que también se encontraba en Ems, recibió orden de solicitar del Rey la promesa de que en ningún momento la candidatura sería renovada. El Rey rehusó conceder esta promesa y decidió que las nuevas negociaciones con el embajador francés no se hicieran directamente sino por vía diplomática. Transmitió esto por telégrafo a Bismark, añadiendo: "Su Majestad deja a elección de su Excelencia el determinar si la nueva demanda del Embajador francés debe comunicarse al mismo tiempo a nuestros embajadores y a la Prensa".

Bismark invitó a Moltke y a Roon a comer. Ante la idea de un acuerdo con Francia, escribe Bismark en sus memorias, "su desilusión fué tan grande que no probaron bocado". Bismark preguntó a Moltke "respecto al grado de su confianza en el estado de nuestros preparativos" y Moltke "respondió que, si había de haber guerra, no esperaba ninguna ventaja retardando su comienzo". Lo que aconteció después, lo refiere Bismark con estas palabras: "En presencia de mis dos invitados modifiqué el telegrama, suprimiendo palabras, pero sin añadir ni modificar ninguna". El comunicado oficial fué el siguiente:

"Después que la nueva de la renuncia del Príncipe de Hohenzollern había sido comunicada oficialmente al Gobierno Imperial de Francia, por el Gobierno español, el Embajador francés en Ems, solicitó de su majestad que le autorizase a telegrafiar a París, que su Majestad se comprometía a engar en lo futuro su apoyo al Príncipe de Hohenzollern, si este renovaba su candidatura. Ante esto, Su Majestad decidió no recibir al Embajador de Francia, participándole, por conducto de su ayudante, de

campo, que no tenía nada más que comunicarle."

Y esta mutilación del telegrama hizo inevitable una guerra que acaso pudo evitarse o por lo menos diferirse, de haber continuado las negociaciones diplomáticas, según eran los deseos del Rey de Prusia.

A PROPOSITO DE LOS PACTOS ENTRE FRANCIA Y RUSIA

Ahora que sobre el tapete de la actualidad internacional está la cuestión de las buenas relaciones entre Francia y la Rusia soviética, es interesante recordar alguno de los comentarios que hicieron cuando el célebre pacto de amistad franco rusa en 1801. En esta época, la joven República francesa, recién salida de la Revolución y dirigida por una mano de hierro, representaba una potencia temible. Su alianza era muy buscada y el autócrata ruso intentó ganar la amistad del "monstruo infernal".

El "Boletín de París" del 14 de Messidor, año X, publicaba un artículo muy importante sobre el "pacto de amistad". Decía así:

"Audaces fortuna juvat": tal es mi divisa; la revolución la consagra en la mayor parte de sus épocas... La audacia comercial se erige en virtud cívica cuando puede cimentar nuevos lazos entre dos vastos imperios. Nuestra alianza con Rusia será la base de la política de Europa; pero esta poderosa nación, hoy nuestra íntima aliada, difiere talmente del resto del Continente por sus producciones y por sus necesidades, que sus relaciones políticas deben necesariamente identificarse con lazos comerciales.

Inglaterra, desea que Rusia se ha convertido en uno de los miembros más influyentes de la gran ciudad europea, había adivinado el temperamento, si puedo expresarlo así, del imperio ruso. El Gabinete de San James, no ha regateado ningún sacrificio para expropiárselo exclusivamente. Con cuidado, ha hurtado las inmensas ventajas al resto de Europa, abandonando a los franceses su comercio de Levante y a los holandeses su comercio oscuro.

Los puertos rusos parecen vastos almacenes ingleses y el imperio ruso es una hacienda explotada en provecho de los ávidos comerciantes de Londres."

Compra de Oro y Plata

AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga altísimos precios por toda clase de alhajas de oro y plata y monedas. Días de compra en el Hotel Oriente, hasta el día 22 de junio. Abonaremos: De una moneda de 25 ptas. 58'50 ptas. De una onza de oro 185 ptas.

Si tiene algo de oro consúlteme precios.

Le pagaré precios muy especiales.

También se pagan altísimos precios por toda clase de objetos de oro y de plata, por muy estropeados que estén. Cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras, monederos y cubiertos de plata. Para más informes dirigirse Hotel Oriente, calle G. Chermá, núm. 3. Teléfono 426. — Castellón.

NO DEJEN ESTA OCASION

Exito de la diplomacia alemana

Las conversaciones navales anglo-germanas han sido concluidas virtualmente con el reconocimiento de las aspiraciones del Reich

SE HA PUBLICADO UNA NOTA OFICIOSA CON EL TEXTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS

Londres. — El acuerdo a que se ha llegado como resultado de las negociaciones navales anglo-germanas, que dieron comienzo con el principal objeto de preparar el camino para una conferencia general de limitación de armamentos, ha plasmado en un cambio de notas entre Gobiernos y publicadas en forma de libro blanco.

Quedan todavía algunas cuestiones pendientes; pero de orden puramente técnico y sobre las cuales continúan las discusiones, esperándose que las conversaciones se terminen mañana.

En una reunión plenaria celebrada hoy por ambas designaciones el secretario del Exterior ha entregado una nota al jefe de la delegación alemana, Von Ribbentrop, y que éste ha contestado con otra.

La nota inglesa anuncia la aceptación oficial por el Gobierno de Inglaterra de la proposición alemana de que la potencia futura de la flota naval germana, con relación a la fuerza naval sumada del Commonwealth, estará en la proporción del 35 por ciento. La nota añade: "El Gobierno de S. M. entiende que esta proposición es una contribución de la mayor importancia para la causa de la limitación naval futura."

Se añade a continuación que es de esperar que el acuerdo a que se ha llegado hoy constituirá un permanente y definitivo arreglo desde ahora y que facilitará la conclusión de un acuerdo general sobre limitación de armamentos navales entre todas las potencias navales del mundo.

Continúa la nota diciendo que el Gobierno inglés está de acuerdo también después de oídas las explicaciones de la representación alemana con los métodos de aplicación de aquel principio procediendo a resumir dichas explicaciones:

Primera. — La proporción de 35 por ciento es permanente.

Segunda. — Si un futuro tratado general de limitaciones navales, no adoptase métodos de limitación por proporción acordadas, el Gobierno alemán no insistirá sobre la incorporación de la proporción señalada en dicho presunto acuerdo futuro, si el procedimiento adoptado de limitaciones es tal que dé a Alemania todas las garantías de que la proporción señalada será mantenida.

Tercera. — Alemania se adherirá a la proporción de 35 por ciento en cualquier circunstancia; como por ejemplo, no se sentirá afectada por las construcciones de otras potencias. Si el equilibrio de armamentos navales, tal como normalmente se ha mantenido en el pasado, fuera violentamente roto por una anormal y excepcional construcción por otras potencias, el Gobierno alemán se reserva el derecho de invitar al Gobierno inglés a estudiar la nueva si-

tuación quep pudiera crearse.

Cuarta. — El Gobierno alemán, con respecto a la excepción señalada, se halla dispuesto en principio a aplicar la proporción señalada de 35 por ciento al tonelaje de categoría de buques, que debe ser mantenida. Toda variación en la proporción de las categorías particulares o de categorías dependientes de arreglos tendientes a este fin, concluidos o por concluir debe basarse en el principio de que el aumento de tonelaje en una categoría no podrá ser compensado con la reducción en otra. Si ninguno de los tratados de carácter general que puedan concertarse en el futuro contiene previsiones creando limitación por categorías y grados, en los cuales el Gobierno alemán podría tener derecho a variar la proporción en una o más categorías, sería cuestión para un arreglo por acuerdo entre ambos gobiernos, en vista de la situación existente entonces.

Quinta. — Alemania no tendrá derecho a tener más buques de la categoría "single" para cruceros y destructores, que los que posean otras importantes potencias navales aunque prefiera aquella clase en las dos categorías.

Sexta. — En la cuestión de submarinos, aunque Alemania, mientras no ceda de la proporción del 35 por ciento del tonelaje total, tendrá derecho a la posesión de un tonelaje de submarinos igual al tonelaje de dicha clase de buques que posean los miembros del Commonwealth.

El Gobierno alemán se compromete, sin embargo, a que su tonelaje de submarinos no excederá del 45 por ciento, excepto en el caso de que la situación, a su juicio, lo hiciese necesario para ella, aprovechándose del derecho de porcentaje a exceder del 45 por ciento, en cuyo caso el Gobierno alemán se reserva el derecho de dar aviso al Gobierno inglés y acordar que tal cuestión debe ser objeto de discusiones amistosas antes de ejercitar tal derecho.

Séptima. — Se acuerda que ambos gobiernos arreglarán de común acuerdo los ajustes que sean necesarios para la asignación de tonelajes dentro de las categorías, entendiéndose que este procedimiento no dará lugar a un apartamiento substancial del porcentaje permanente del 35 por ciento de la potencia total.

La nota inglesa concluye diciendo, con respecto a las reservas formuladas en el apartado tercero, que el Gobierno inglés reconoce el derecho establecido por el acuerdo de que la proporción de 35 por ciento será mantenida en defecto de acuerdo en contrario entre ambos gobiernos.

La nota de Von Ribbentrop, en respuesta a la del Gobierno inglés confirma los términos del acuerdo y añade que el Gobierno alemán es también de opinión de que las condiciones adoptadas facilitarán un futuro convenio general entre las potencias navales.

(Viene de la p...

militarizarán total... se declare el est... Se crea la ofi... zación para el c... Al frente de ella... oficial del Ejérci... Todo el perso... estos establecimie... plido el servici... disponibles.

Se crea la esc... honoraria de esta... les afectos al ram... categoría desde c... dados, ambos inc... Podrán formar... tas con graduaci... los directores y... personal administ... que deseen ser n... yendo a los disp... activo o en reserv... Las categorías... rias de esa escal... ministro de la Gu... Y las bajas en... mentaría honorari... te expediente.

UNA NOTA NAC... De madrugada... de Gobernación h... periodos de una... Dice en ella que... formuladas por n... a unos representa... comunista titulada... Internacional la in... manifestaciones... los consejos de g... días se celbran e... desprovistas de fu... algún país serían t... Los derechos p... pública en todas l... reservadas a sus c... sentir a los extran... intervención en ellos... Las democracias... sa expulsada a los... cuantos siendo ex... tenden tomar part... nes internas y en... gimen autoritario... mayor el rigor.

Los extranjeros... acogidos a condici... leslen a quien les... dad y España, al... la norma, no hace... un deber de policí... sus prestigios de... AUTOGIROS F... LIC... Desde el día 1... dispondrá de auto... var las manifestac... Utilizará radio

FABRICACION... y todos cuantos a... de 1'60 metros de... mtero, a 30 PESE... 1'60 pesetas el pe... NOTA. Mis ha... rancia y respondo... lis en la fábrica to... cas que no lleven... Banquitos pleg...

Fábrica: CALLE D...

Desde el día 1... dispondrá de auto... var las manifestac... Utilizará radio



FABRICACION... y todos cuantos a... de 1'60 metros de... mtero, a 30 PESE... 1'60 pesetas el pe... NOTA. Mis ha... rancia y respondo... lis en la fábrica to... cas que no lleven... Banquitos pleg...

Fábrica: CALLE D...



CLINICA MEDICA

DE

D. Salustiano Serrano Ramón

ENFERMEDADES DEL

Riñón, Vías Urinaria y Venéreas

CONSULTA

MAYOR, 19 — CASTELLÓN

DE 11 A 1 Y DE 5 A 8.

Consultas económicas para pobres

(Viene de la página 5)

militarizarán totalmente hasta que se declare el estado de guerra.

Se crea la oficialidad de movilización para el caso de necesidad. Al frente de ella habrá un jefe o un oficial del Ejército.

Todo el personal de plantilla de estos establecimientos, una vez cumplido el servicio en filas, quedarán disponibles.

Se crea la escala complementaria honoraria de establecimientos fabriles afectos al ramo de Artillería con categoría desde capitanes hasta soldados, ambos inclusive.

Podrán formar parte de las escalas con graduación de asimilados los directores y empleados técnicos personal administrativo y obreros que deseen ser militarizados, incluyendo a los disponibles del servicio activo o en reserva.

Las categorías militares honorarias de esa escala las concederá el ministro de la Guerra.

Y las bajas en la escala complementaria honoraria se harán mediante expediente.

UNA NOTA DE GOBERNACION

De madrugada el subsecretario de Gobernación hizo entrega a los periodistas de una nota.

Dice en ella que las reclamaciones formuladas por no haber permitido a unos representantes de la célula comunista titulada Sección Jurídica Internacional la intervención de unas manifestaciones relacionadas con los consejos de guerra que estos días se celebran en Asturias, están desprovistas de fundamento.

Los derechos políticos y la vida pública en todas las naciones están reservadas a sus ciudadanos sin sentir a los extranjeros ninguna intervención en ellos.

Las democracias francesa e inglesa expulsan a los periodistas y a cuantos siendo extranjeros pretenden tomar parte en sus cuestiones internas y en los países de régimen autoritario es naturalmente mayor el rigor.

Los extranjeros son cordialmente acogidos a condición de que no molesten a quien les presta hospitalidad y España, al acomodarse a esta norma, no hace más que cumplir un deber de policía y no renunciar a sus prestigios de nación.

AUTOGIROS PARA LA POLICIA

Desde el día 1 de julio la policía dispondrá de autogiros para observar las manifestaciones públicas. Utilizará radio para comunicarse

con los puestos de policía. Los pilotos han sido elegidos entre los que tienen más de seis mil horas de vuelo. Se habilitarán campos de aterrizaje en las proximidades de las grandes poblaciones.

Manifestación de extremistas y tiroteo con la fuerza pública

A las nueve de la noche en la calle de la Estrella se organizó una manifestación de extremistas que con gritos subversivos se dirigió hacia la Gran Vía.

Los guardias de Asalto atajaron a los manifestantes frente al cine Capitol.

Los extremistas dispararon y se trabó un violento tiroteo.

Se produjo enorme alarma. Con cierre de portales.

Cuando renació la calma fueron recogidos dos guardias de Asalto heridos que fueron conducidos al Hospital del Buen Suceso.

Se llaman Pedro Cereceda, que presenta tres balazos en el vientre. Su estado es gravísimo. El otro es Joaquín Carrasco, que tiene un balazo que le atraviesa la pierna izquierda.

Se practicaron numerosas detenciones.

Los extremistas hicieron uso de pistolas ametralladoras.

Agentes Delegados

Importante INSTITUCION ENSEÑANZA desea nombrarlos en la capital y en cada cabeza de partido de la provincia de Castellón. Preferibles maestros, profesores, empleados en Centros oficiales de Enseñanza o agentes representantes bien introducidos socialmente. Retribución inicial 150 pesetas mensuales. Crecidas comisiones supletorias. Ofertas con referencias detalladas al Apartado 4.088. Madrid.

Trajes baño en algodón y lana ALMACENES CAZADOR

PLAZA DE TOROS CINE VERANO

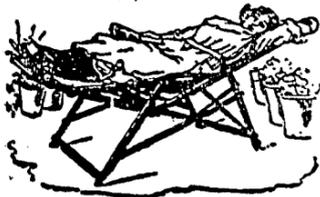
PARA HOY

A las 9'45

El negro que tenía el alma blanca

Hamaca patente 89.533

Fabricación de hamacas de todas clases. Camas de campaña, sillas, sillones, mesas y toda clase de artículos de sport. Plegables para campo y playa. Hamacas desde 5'50 pesetas. Hamacas de lona para pinadas, las de más duración y prácticas.



FABRICACION ESPECIAL DE SOMBRILLAS, PARASOLES, CASSETAS y todos cuantos artículos se desean para playa y campo. SOMBRILLAS de 1'60 metros de diámetro, a 20 PESETAS, y de dos metros de diámetro, a 30 PESETAS. Escaleras de madera de haya, las más sólidas, a 1'60 pesetas el peldaño.

NOTA. Mis hamacas, patente número 89.533, llevan el sello de garantía y respondo de la solidez de las mismas, pues se componen gratis en la fábrica todo defecto de fabricación. Rehusad todas las hamacas que no lleven el sello de garantía, pues son falsificadas. Banquitos plegables, a pesetas 2'50 cada uno.

MANUEL MUÑOZ

Fábrica: CALLE DE CADIZ, 40

VALENCIA



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

Gravísimo accidente en Puzol

Un autobús cae a un barranco, resultando dos muertos y varios heridos

Valencia. — A las seis de la tarde de ayer y cuando regresaba a Vall de Uxó el autobús de viajeros que hace el recorrido diariamente a Valencia, al llegar a la curva "dels Hostalets" y cuando intentaba pasar a un carro y un autobús, a los que ya tenía a pocos metros, aceleró fuertemente la marcha, con tan mala fortuna que la rueda izquierda subió por el bordillo de la carretera el que corrió más de 50 metros. A consecuencia de esta desviación y del fuerte encontronazo, al autobús se le rompieron las ballestas y dobló el eje delantero, yendo a parar a un barranco.

Los 18 viajeros empezaron a dar voces de socorro. Inmediatamente acudieron al lugar del suceso varios vecinos y varios muchachos de la Juventud Católica que iban de excursión.

Tras grandes esfuerzos, consiguieron ir sacando a los heridos de debajo de los restos del coche.

En tanto, fuerzas de la Guardia civil al mando del teniente Marín, acudieron al lugar del suceso y ayudaron a los trabajos de salvamento.

Resultó muerto un joven apellidado Fas, de oficio alpagatero, vecino de Vall de Uxó.

Fueron asistidos en el Hospital provincial de Valencia los siguientes señores:

Rosendo Tolaero Ibáñez, de 40 años, labrador y vecino de Masamagrell. Resultó con la fractura de la base del cráneo.

Este herido falleció a las 2'30 de la madrugada en el Hospital.

Jesús Civera Alcaide, de 29 años, natural de Masamagrell. Su estado es muy grave.

Vicente Civera, padre del anterior, resultó también herido, pero leve.

En la Casa de Socorro del Museo de Valencia fueron asistidos:

José Latorré Catalá, de 31 años, viajante. Leve.

Salvador Martínez Villares, de 30 años, viajante y domiciliado en Almansa. Este sufrió heridas leves.

Rafael Mira Bernabeu, de 19 años, empleado y habitante en Valencia.

Cipriano Blay Martí, de 49 años, zapatero, vecino de Valencia. Solo sufrió heridas leves.

Narciso Cabanes Alegre, de 51 años, viajante, natural de Barcelona. Heridas también leves.

En Puzol y Sagunto fueron atendidos Anacleto Ramos Corbella, de 23 años, natural de Madrid.

Ramón y José Fuertes Barberá, de Alfafar.

José Aladi Vaquero, de 25 años, de Sagunto.

Pedro Giménez Pizaro, de 35 años, del Puig.

Manuel García Alcover, de 58 años.

Estos últimos resultaron heridos de poca consideración.

El juzgado municipal de Puzol empezó sus diligencias que han sido trasladadas al juzgado de Instrucción de Sagunto.

El autobús era el 2.901 de la matrícula de Castellón.

Resultaron ilesos el cobrador y el conductor del autobús, llamados Enrique Segarra Arnau y Emilio Fenollosa Peirats.

POR EL ASESINATO DE RUBIO

Badajoz. — A las 11'30 de la mañana comenzó ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa instruida contra el secretario del pueblo La Haba, Regino Valencia, que dió muerte al diputado a Cortes, Rubio.

Lido el rollo comienza la prueba testifical.

Desfilan treinta testigos y después de varios careos se suspende la vista que continuó por la tarde a

las cinco y media.

Terminó a las ocho la deliberación fiscal, el acusador privado y el defensor.

Fuó condenado a doce años y día de prisión menor y a cincuenta mil pesetas de indemnización.

CONSEJO DE GUERRA

Badajoz. — Se ha celebrado consejo de guerra contra diez y ocho comunistas que escribieron una carta excitando a la rebelión en el mes de octubre a los vecinos del pueblo de Lechosa del Norte.

No se pudo apreciar que la letra era de los acusados, por lo que el fiscal retiró la acusación.

POR LOS SUCESOS DE TURON

Oviedo. — Siguió ayer tarde la vista de la causa por los sucesos de Turón.

Terminó la prueba testifical. Como han dejado de comparecer tres testigos han sido citados urgentemente.

En la sesión de hoy informará el fiscal después de proceder al interrogatorio de los procesados.

OTRA DESGRACIA

Monforte. — Un autobús de viajeros que regresaba de la feria de Santa María volcó.

Resultaron gravemente heridos 20 viajeros.

UN BARBARO ATENTADO

San Sebastián. — A las ocho y media de la noche se registró en esta capital un bárbaro atentado contra el taller del periódico Tradicionalista "La Constancia".

Una potentísima bomba, que produjo enorme explosión sembró la alarma en el vecindario. Los cristales de las casas contiguas quedaron hechos añicos. Se derrumbaron varios tabiques y destrozados muchos enseres del diario.

La metralla alcanzó al círculo Tradicionalista que está instalado en la misma finca.

No hubo desgracias.

Gentío inmenso desfila para protestar del atentado, que es una repetición, pues hace seis meses estalló una bomba dentro del taller, que destrozó la rotativa.

Advertisement for Philips radios. Text: ¿Quiere Vd. de 20 a 50 duros por su radio, suene o no suene? Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

500 - 1.000 mensuales. Haciendo trabajos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544.—Madrid.

Desde Onda

RETIRO ESPIRITUAL DE LA J. DE A. C.

Aprovechando la circunstancia de hallarse predicando en esta población el fervoroso sacerdote mallorquín don Valentín Herrero, que tiene tendida entre la juventud católica de toda la diócesis una tupidísima red de hondas simpatías, justamente ganadas en las tres tandas de ejercicios espirituales celebrados recientemente bajo su dirección en la Casa de Ejercicios de Jesús-Tortosa, el pasado domingo la Juventud de Acción Católica de esta población organizó un retiro espiritual, al cual se agregaron muchos jóvenes de distintos pueblos de la Plana. Los jóvenes de Burriana, que constituían el grupo más numeroso hicieron la excursión en autobús. Es digno de destacarse el ejemplo de entusiasmo y fervor de un joven burrianes que porque no pudo venir con sus paisanos por la mañana, pues sus ocupaciones de barbero no terminaban hasta la una, hizo el viaje en bicicleta para asistir al acto de la tarde.

Los actos se celebraron en la capilla de la Comunión de la parroquia, consistiendo en una plática por la mañana a las once y otra a las cuatro de la tarde. Todos ellos se desenvolvieron con ejemplar fervor y recogimiento y terminaron con el canto del himno de la Juventud Católica.

El consiliario de la Juventud de esta parroquia don José Martí pronunció al final breves palabras de agradecimiento y despedida.

Los aficionados a la fotografía impresionaron varias placas ante nuestros jóvenes reunidos en el patio de la iglesia. La comida tuvo lugar en la ermita del Santísimo Salvador, en medio de la alegría y algazara propia de los jóvenes entre los cuales no faltaron tampoco los oradores espontáneos.

No queremos cerrar esta sencilla reseña sin mencionar el acto de profesión y fidelidad a os ideales encarnados en la J. de A. C. hecho por nuestros jóvenes al final del retiro y que por su sencillez y modernidad nos causó honda emoción.

Un joven —el presidente de Onda— se destaca del grupo de sus compañeros y con voz potente y segura pregunta en valenciano:

—Amigos, ¿qué somos nosotros? A lo que todos contestan a coro: —Jóvenes.

Reitera la misma pregunta la cual es contestada:

—Católicos.

Vuelve a repetirse la misma interrogación y se oye al coro de jóvenes que grita:

—Españoles.

Y continúa el diálogo.

—¿Cuál es vuestro puesto de honor?

—La Juventud de Acción Católica.

—¿Cuál es vuestro lema?

—Piedad, estudio, acción.

—¿Cuál es vuestro ideal?

—Conuistar todos los jóvenes para Jesucristo.

Estas breves palabras pronunciadas a coro por voces juveniles, producen el escalofrío del entusiasmo en cuantos las escuchamos.

La jornada del domingo fué, pues una prueba manifiesta del calor con que va prendiendo en nuestra juventud el ideal de la Acción Católica, y que van consiguiendo frutos los apostólicos trabajos de nuestro dignísimo párroco don Melchor Boix del consiliario de la Juventud Parroquial don José Martí y del de la Unión Diocesana doctor don Pedro Enrique, que también asistió al acto, y del celoso sacerdote don Valentín Herrero que con su apostólica palabra tanto bien ha hecho a nuestra juventud.

Lea V. "Diario"

